

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**-----

-En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con los artículos 47 fracción I, 50, 76, y demás aplicables del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reúnen el C. José Rodríguez González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Agua, la C. Ingeniera Regidora Eva Griselda González Castellanos, la Regidora Lic. Candelaria Tovar Hernández, Sindico Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles, y la Regidora Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, todos los antes mencionados regidores y regidoras Colegiadas, de la Comisión Edilicia Permanente de Agua; con el fin de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA**, la cual se celebra el día de hoy viernes 21 veintiuno del mes de Octubre del año 2022 dos mil veintidós. Siendo la 12:12 doce horas con doce minutos, se da inicio a la sesión, tomando el uso de la voz quien preside la **Comisión Edilicia Permanente de AGUA: El C. REGIDOR C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.** -----

---Buenas tardes, compañeras regidoras y compañeros regidores colegiadas y colegiados en la Comisión edilicia Permanente del Agua, de este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. De igual manera, buenas tardes a todos los presentes a esta sesión ordinaria, celebrada con motivo de mi primer informe anual de actividades, por lo que en mi calidad de Regidor presidente de la mencionada comisión edilicia, les doy la más cordial bienvenida. Por lo que siendo las 12:12 horas con doce minutos, del día viernes 21 de octubre del año 2022, damos inicio a esta sesión ordinaria. -----

---Acto continuo, me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente del Agua:-----

---REG. ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS – PRESENTE -----

---REG. LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA – JUSTIFICANTE -----

---REG. LIC. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ – PRESENTE -----

---SINDICO MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR – JUSTIFICANTE --

---REG.C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES – PRESENTE -----

---REG. C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – PRESENTE -----

---Por lo anterior, al contar con la asistencia de 04 de los 06 integrantes que conforman la Comisión Edilicia del Agua, se declara la existencia de quorum legal, para la celebración de esta sesión ordinaria.-----

--Enseguida para el desahogo de esta sesión, propongo a ustedes compañeras regidoras y compañeros regidores, el siguiente orden del día: -----

---Primero. - Lista de asistencia.-----

---Segundo.- Declaración de quorum legal.-----

---Tercero.- Aprobación del orden del día.-----

--Cuarto.- Presentación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, correspondiente al periodo 01 de octubre del año 2021 al 01 de octubre del año 2022.-----

---Quinto.- Asuntos Generales.-----

---Sexto.- Clausura de la Sesión.-----

---Por lo que compañeras regidoras y compañeros regidores, está a su consideración el orden del día de la sesión al que se le ha dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, ¿Alguien de ustedes compañeras regidoras y regidores, tiene algún Comentario u observación al respecto? Visto lo anterior, solicito a ustedes en



votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. Total 04 a favor, cero en contra y cero abstenciones. Continuando con el desahogo del orden del día, paso al punto **cuarto** relativo a la Presentación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, correspondiente al periodo 01 de octubre del año 2021 al 01 de octubre del año 2022. El presente informe de actividades en la Comisión Edilicia Permanente del Agua, se encuentra dividido en: I.- INTRODUCCIÓN II.- SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. III. - COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA. IV.- SOCIAL, COMUNITARIO Y CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA. Por lo que a continuación en el apartado de la:

**I.- INTRODUCCIÓN:** Tenemos que el presente informe de actividades se debe principalmente a la ciudadanía de Puerto Vallarta, Jalisco, así como a las compañeras y compañeros regidores, las dependencias, los organismos, unidades y demás autoridades que se tengan que dar por enterados, por medio de la Unidad de Transparencia del Municipio para el ejercicio de sus propias actividades. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el diverso numeral 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que, en cumplimiento a mis responsabilidades, en este acto les hago entrega del informe anual en forma escrita, toda vez que en este momento no se cuenta con los suficientes elementos técnicos como lo es el proyector para auxilio en la exposición del informe que consta de fotografías, bases de datos, tablas, gráficas, para mejor ilustración y que constan en el informe que se les hizo entrega. Continuando con el orden del día, una vez que se ha llevado a cabo la exposición de mi informe de actividades anuales, pasamos a los **asuntos generales** como punto **quinto** del orden del día. ¿Compañeras regidoras y compañeros regidores, tienen algún asunto general a tratar dentro de este punto? Acto seguido una vez desahogado el punto anterior, pasamos al punto **sexto**, que es la **clausura de la sesión**.-----

**Regidora Lic. Candelaria Tovar Hernández:** Buenas tardes regidor nada más una pregunta como bien lo dice usted aquí en el informe hemos tenido mucha crisis de sistema de agua, problemas con el servicio de agua y obviamente vemos muchas cosas que se están haciendo que están, que quedan desperfectos en las calles que me preocupa que me han llegado varias personas me han llegado que se pueden o se están enfermando que se están enfermando por cuestión de que no hay suficiente agua en las colonias que creo que es algo que todo mundo sabemos y lo hemos visto y lo estamos viendo y el tema que dejan alcantarillas como abiertas, entonces mi pregunta a usted es que forma parte del consejo del agua si usted ya vi que ya trae aquí proyectos y eso que bueno yo creo que en las siguientes sesiones no los va a dejar ver, no lo va a demostrar, usted ya ha llegado en el consejo le ha hecho algún escrito, ha hecho algún oficio, ha girado algún oficio, ha girado alguna cosa, pues para ayudar a la gente en esta situación. **Regidor C. José Rodríguez González:** Que bueno que lo comenta quiero comentarle que no formo parte del consejo debería de estar ahí, se lo voy a solicitar a nuestro director para poder ser parte de este consejo, que bueno y me da mucho gusto esa pregunta por que en la mesa de trabajo que tengamos exactamente queremos como lo pedimos en obras públicas que nos apoyaran tapar todas las fugas que hay en Puerto Vallarta, pues que la ciudadanía nos mandan mensajitos y que si he hablado con algunos ingenieros de ahí para que nos brinden apoyo y nos han ido apoyar con algunas fugas inmediatamente acuden y nos han respaldado si tenemos que hacer esa mesa de trabajo junto con el director de Seapal para hacer la mesa de trabajo, para ver como ayudamos también nosotros como regidores a cuando nos llaman los ciudadanos y nos piden que los apoyemos en eso, tener una línea también nosotros para poder ahora si como dicen por ahí una rápida respuesta a los



ciudadanos y que de las fugas cuando del agua no vayan a alguna colonia pues nosotros como regidores para darles a los ciudadanos en que zona se va a ir el agua o reducir poquito , nada más para informarlos entonces creo que las mesas de trabajo que ya vamos a hacerlas las próxima semana regidora va ir con ese fin de comenzar a trabajar , le vamos a pedir al director de Seapal para que podamos trabajar de la mano si, muchas gracias, regidora adelante, **Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos:** gracias regidor, como acertadamente lo comentaba la Regidora Cande bueno todos mis compañeros puedo hablar por ellos, todos hemos recibido quejas por el suministro de agua las condiciones en las que están bueno no podemos cerrar los ojos ni voltearla cara por que todos nos debemos a la ciudadanos no nos debemos al director de Seapal, y por lo mismo me di a la tarea de revisar el reglamento de Seapal y efectivamente como lo menciona el regidor José Rodríguez el no se encuentra no hay ningún regidor en este consejo, yo creo que aporte más de Transparencia tanto a la ciudadanía como a cabildo todos los regidores deberíamos de conformar este consejo, es cuanto. **Regidor C. José Rodríguez González:** Si como no regidor adelante. **Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles:** Si pues realmente coincido con la Regidora Eva Griselda y Regidora Candelaria si tenemos ahí algunos detalles con el tema de Seapal, pero pues aún tenemos tiempo para subsanar esos temas y pues la felicito otra vez por esa iniciativa que metió en la sesión pasada de cabildo que creo que va hacer creo la subsección de la comisión va hacer el jueves 27 de octubre y creo que si es muy importante que acudamos todos los regidores ahora sí, para darle ahora seguimiento y agilidad verdad, para esa iniciativa tan importante. Es cuanto. **Regidora Lic. Candelaria Tovar Hernández:** Si que bueno que creo que es algo que tenemos en común todos el problema y sobre todo que se nos pueda venir un problema de salud en la piel, enfermedades gastrointestinales por la insuficiencia del agua ,de la insuficiencia de los arreglos que hacen, estamos en la disposición en lo que podamos trabajar y apoyar por supuesto para eso estamos y a la gente nos debemos entonces ese era nada mas , creí que formaba parte del consejo por eso dije bueno ya le hizo llegar algún oficio o algún petición, porque amen de las peticiones que nos lleguen de ciudadanos de manera directa es lo que vemos en la calle es lo que se está viendo y es la queja de toda la ciudadanía entonces trabajar en ellos nada más, muchas gracias. **Regidor C. José Rodríguez González:** Mire que bien de verdad compañeros los tres e invito a los demás compañeros regidores que a veces hagamos un esfuerzo por que es un esfuerzo, porque además es un esfuerzo de todos nosotros además siendo un liquido tan vital que es el agua, por eso la próxima semana comenzaremos con las mesas de trabajo unidos y por qué la ciudadanía a si no lo pide ,entonces si tenemos que estar nosotros enterados como cabildo que sucede en cada colonia para nosotros así decirles prepárense por que va haber bajas en esas colonias, y de ahí de la mesa de trabajo creo que saldría una buena propuesta si para integrarnos, bueno es todo compañeros. Acto seguido una vez desahogado el punto anterior, pasamos al punto **sexto**, que es la **clausura de la sesión**. Por lo que no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria llevada a cabo con motivo de mi informe anual de actividades, siendo las 12 horas, con veinte cuatro minutos, del día 21 de octubre del año 2022.-----

-----

-----

-----

-----

-----

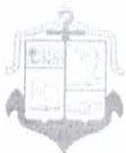
-----

-----

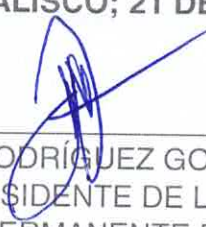
-----

-----

*[Handwritten signatures in blue ink]*



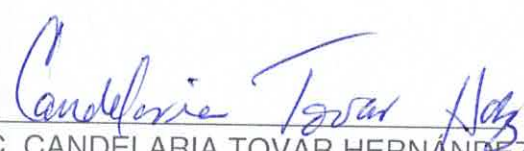
ATENTAMENTE  
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".  
PUERTO VALLARTA, JALISCO; 21 DE OCTUBRE DEL 2022.

  
C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

  
ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.  
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

(JUSTIFICANTE)

\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.  
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

  
LIC. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.  
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

(JUSTIFICANTE)

\_\_\_\_\_  
MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.  
SÍNDICO Y REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

  
C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.  
REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN  
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.